



19 ES	11	NUMERO	288195	10 Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION	18 julio 1985	

MODELO DE UTILIDAD

16 NOV. 1985

30 PRIORIDADES.	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	50 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Int. Cl. E06B7/16 // F25D23/02

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
PIEZA DE UNION DE LOS TRAMOS DE UN BURLETE DE ESTANQUEIDAD PARA APARATOS ELECTRODOMESTICOS.

71 SOLICITANTE (S)
ALBERTO MAÑERO, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Prim, 51 - entresuelo - 20006 SAN SEBASTIAN

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. BERNARDO UNGRIA GOIBURU

1 El Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de
26 de Julio de 1929, en su texto refundido publicado el 30
de Abril de 1930, establece los caracteres de patentabili-
dad de las invenciones de tipo industrial que tienen por
5 objeto obtener ventajas sobre lo ya conocido, admitiendo
por consiguiente como patentables, las nuevas máquinas, a-
paratos, instrumentos, procesos de fabricación, etc... La am-
plitud de conceptos previstos como patentables, ha llevado
al legislador a aclarar (Artº. 46) que la enumeración con-
10 tenida en dicho cuerpo legal es puramente enunciativa y no
limitativa, haciéndola extensiva incluso a los descubrimien-
tos de tipo científico (Artº. 47).

El Decreto de 26 de Diciembre de 1947, recogiendo
la Orden de 18 de Noviembre de 1935, confirma el criterio
15 legal de que también serán patentables los instrumentos, ob-
jetos, o partes de los mismos, que aporten a la función a
que son destinados, un beneficio o efecto nuevo, y en defi-
nitiva que constituyan una mejora sustancial sobre lo ante-
riormente conocido.

20 Pues bien, a tenor de lo expuesto, y en base al ar-
ticulado que recoge los conceptos expresados, debe conside-
rarse, que la invención a que se refiere la presente memo-
ria, constituye una novedad industrial, con características
y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explo-
25 tación exclusiva que por ella se solicita, premiando así
los méritos de quien aporta a la industria del país una me-
jora efectiva y precisamente comprendida entre las enuncia-
das por la Ley como patentables. (Arts. 46 y 47 en relación
con el 171, en su nueva redacción afectada por la Orden de
30 18 de Noviembre de 1.935).

1 La presente invención, según se expresa en el
enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a una pie
za de unión de los tramos de un burlete de estanqueidad pa
ra aparatos electrodomésticos, que ha sido concebido y rea
5 lizado en orden a obtener numerosas y notables ventajas res
pecto de otros medios existentes de análogas finalidades.

 Los burletes de estanqueidad aplicables a puer
tas de determinados aparatos electrodomésticos, como pueden
ser lavadoras, frigoríficos, y de forma muy especial los
10 aplicables a las puertas de hornos de cocina, están forma
dos por la unión entre sí de tres tramos de material elás
tico, como puede ser goma o similar, de tal forma que la
unión de tales tramos definen un elemento único de configura
ción en U destinado a fijarse sobre el frontal del apar
15 to electrodoméstico de que se trate, en este caso un horno
de cocina, determinando una rama horizontal y superior y
dos ramas verticales que resultan como prolongación lateral
e inferior de la comentada rama horizontal, definiendo así
los tres tramos comentados para que sobre los mismos pre
20 sione la puerta del horno y realizar así el cierre herméti
co.

 Por otra parte, este tipo de burletes adopta
preferentemente una configuración tubular formada por una
parte hueca y rectangular sustancialmente plana que es la
25 que se adosa sobre el frente del aparato electrodoméstico,
y de cuya parte rectangular emerge longitudinalmente otra
tubular del mismo material sobre la que precisamente pre
sionará la puerta del aparato.

 Pues bien, la unión de las tres ramas o tramos
30 del burlete se realiza mediante una pieza plana y en forma

1 de escuadra que se aloja precisamente en las zonas extremas
y enfrentadas de las ramas verticales y la rama horizontal,
para definir así un cuerpo continuo constitutivo del propio
burlete, con la particularidad de que la pieza de unión pre
5 vista en cada uno de los dos vértices se aloja en la parte
hueca y rectangular del material elástico constitutivo del
burlete.

También se ha previsto que estos burletes se
complementen con otra pieza análoga a las anteriores pero
de configuración rectangular en lugar de en escuadra, y cu-
10 ya pieza rectangular está prevista para ser fijada sobre
las ramas o tramos verticales del burlete, contando tanto
estas piezas inferiores como las piezas en escuadra con un
apéndice para la fijación del burlete sobre el frente del
15 aparato, para lo cual este aparato contará con orificios
previstos al efecto en dicho frente en el que enganchan los
comentados apéndices y quedar así perfectamente fijado el
burlete sobre el frente del aparato.

Pues bien, teniendo en cuenta todas las consi-
20 deraciones anteriormente expuestas, el objeto de la inven-
ción lo constituye la comentada pieza de unión de los tra-
mos o ramas del burlete, de tal forma que dicha pieza de
unión que adopta forma de escuadra, presenta en una de sus
caras un moleteado transversal en correspondencia con cada
25 una de las dos ramas de la escuadra y una acanaladura lon-
gitudinal, mientras que sobre la cara opuesta de la mencio-
nada pieza en escuadra se define el apéndice de enganche,
apéndice éste que se obtiene por embutición o troquelado
sin desprendimiento de material.

30 De esta forma el tramo horizontal del burlete

1 se une a los dos tramos verticales mediante sendas piezas
previstas en las propias zonas de unión, y cuya unión o fi-
jación se realiza mediante un material adhesivo cuyo sobran-
te queda alojado precisamente en las canales longitudinales
5 previstas en la cara moleteada de las dos ramas de la pieza
en escuadra o pieza de unión propiamente dicha.

De igual forma, las piezas previstas en los ex-
tremos libres de los tramos o ramas verticales del burlete,
que son rectangulares, están también afectadas de un mole-
10 teado en el sentido transversal y de una canal en sentido
longitudinal, contando inferiormente y en la cara opuesta
a la del moleteado con el apéndice de enganche correspon-
diente.

Mediante estas piezas los diferentes tramos o
15 ramas del burlete quedan perfectamente fijados entre sí
constituyendo una única pieza de perfil en U que se fijará
a través de los apéndices previstos en las propias piezas
de unión a los orificios previstos al efecto en el frente
del aparato de que se trate.

20 Para complementar la descripción que seguida-
mente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor
comprensión de las características del invento, se acompa-
ña a la presente memoria descriptiva de un juego de planos
cuyas figuras representan lo siguiente:

25 Figura 1ª.- Muestra una vista en planta de la
pieza de unión realizada de acuerdo con el objeto de la in-
vención, en la que se puede apreciar claramente su forma en
escuadra y su correspondiente cara dotada de un moléteado
y de las canales longitudinales.

30 Figura 2ª.- Muestra una vista en perfil de la

1 pieza de unión representada en la figura anterior en la que
se observa el moleteado y el correspondiente apéndice de en
ganche.

5 Figura 3a.- Muestra una vista en planta de la
pieza representada en las figuras anteriores pero por la ca-
ra opuesta a la que muestra la figura 1a.

10 Figura 4a.- Muestra una vista en perspectiva de
las piezas de unión en posición de acoplarse sobre los ex-
tremos correspondientes a las ramas o tramos de un burlete
para realizar la unión de dichos tramos o ramas del burlete,
estando éste representado en línea de trazos.

15 A la vista de las comentadas figuras, puede ob-
servarse como la pieza de unión objeto de la invención, es-
tá constituida por un cuerpo plano 1 de escaso grosor, y que
adopta la configuración de una escuadra, tal y como se re-
20 presenta en las figuras 1a y 3a. Esta pieza o cuerpo plano
1 presenta en correspondencia con una de sus caras y afec-
tando a las dos ramas de la escuadra un moleteado transver-
sal 2, mientras que longitudinalmente dichas caras presen-
tan una acanaladura central 3. La zona central de la pieza
en escuadra 1 presenta un apéndice 4 que se proyecta incli-
nadamente sobre la cara opuesta a la del moleteado 2, y
cuyo apéndice se obtiene por troquelado o embutición sin
desprendimiento de material.

25 La pieza así constituida está prevista para
unir entre sí los tres tramos 5 que van a conformar un bur-
lete de estanqueidad destinado a aplicarse sobre el frente
de un aparato electrodoméstico, por ejemplo de un horno de
cocina, sobre cuyo frente irá montada lógicamente la corres-
30 pondiente puerta que al cerrarse presionará sobre el comen-

1 tado burlete formado por los tres tramos 5.

Estos tramos 5 del burlete están constituidos en material elástico, como puede ser goma o similar y determinándose en cada uno de tales tramos 5 una porción tubular y rectangular 6 de escaso grosor de una de cuyas caras emerge longitudinalmente otra porción tubular 7 de contornos sensiblemente redondeados tal y como se aprecia claramente en la figura 4a.



Los tramos 5 que van a componer el burlete han de unirse entre sí para determinar los comentados tramo horizontal superior y tramos laterales y verticales, de forma que la unión entre dicho tramos horizontal superior y los tramos verticales y laterales se realiza precisamente mediante las piezas 1 en forma de escuadra, de tal modo que las ramas de tal pieza en escuadra 1 se alojarán sobre la cavidad rectangular que definen las porciones tubulares 6 de cada tramo 5 del burlete, tal y como se muestra en la figura 4a, y quedando fijados estos tramos 5 a las piezas 1 mediante un material adhesivo, tal como cola o similar, cuyo sobrante se alojará precisamente en la cavidad que definen las canales 3 previstas en las caras moleteadas de la propia pieza 1.

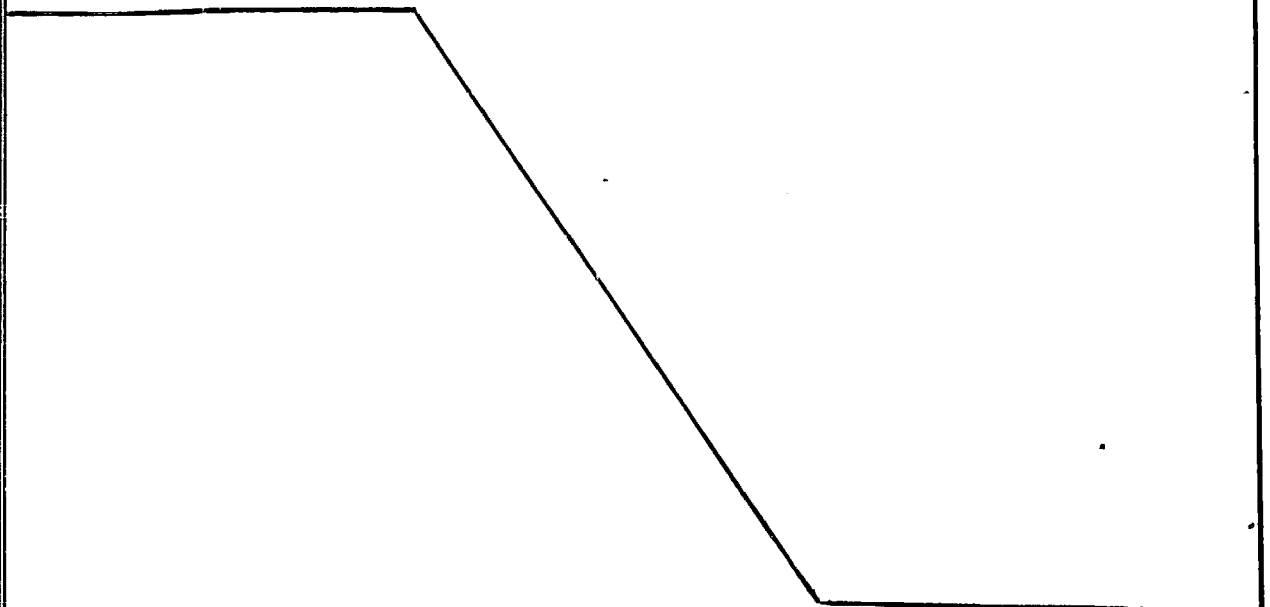
De este modo los tramos 5 del burlete quedan perfectamente fijados entre sí definiendo un cuerpo continuo y enterizo de perfil en U, apto para fijarse sobre el frente del aparato electrodoméstico sobre el que ha de cerrar la correspondiente puerta.

Por otra parte, se ha previsto que sobre los extremos libres de las ramas o tramos verticales 5 del burlete vayan asimismo fijadas unas piezas 8 que son rectangula-

1 res y están dotadas en una de sus caras de un moleteado 9
transversal análogo al moleteado 2 de las piezas en escua-
dra 1, previéndose asimismo en tales piezas rectangulares 8
una canal central y longitudinal 10 para la masa sobrante
5 del adhesivo destinada a realizar la fijación de cada una
de tales piezas rectangulares 8 sobre el alojamiento corres-
pondiente al extremo libre de las ramas o tramos verticales
del burlete.

10 Tales piezas rectangulares y planas 8 presentan
asimismo un apéndice obtenido de análoga forma al apéndice
4 de las piezas en escuadra 1.

15 El burlete así constituido se fijará sobre el
frente del aparato electrodoméstico, de modo que los apén-
dices 4 de las piezas en escuadra 1 se engancharán en ori-
ficios previstos al efecto en tal frente del aparato elec-
trodoméstico, en tanto que el apéndice previsto en las pie-
zas inferiores 8 se enganchará asimismo en otros orificios
previstos en la zona adecuada del comentado frente del apa-
rato electrodoméstico, quedando así perfectamente fijado el
20 burlete de estanqueidad.



25

30

1 Hecha la descripción a que se refiere la memoria
que antecede, es preciso insistir en que los detalles de
realización de la idea expuesta, pueden variar, es decir,
que pueden sufrir pequeñas alteraciones, basadas siempre
5 en los principios fundamentales de la idea, que son en esen-
cia los que quedan reflejados en los párrafos de la descrip-
ción hecha. En efecto, el Artículo 48 del Estatuto vigente
sobre Propiedad Industrial, establece como no patentables,
en su apartado tercero, "los cambios de forma, dimensiones,
10 proporciones y materias de un objeto ya patentado" fijando
así el criterio del legislador en el sentido de que paten-
tada una idea que pueda dar lugar a una realidad práctica
e industrializable, nadie podrá apoyarse en ella para,
pretexto de haber introducido ligeras modificaciones, pre-
15 sentarla como nueva y propia.

Este principio, en cuanto al alcance de la protec-
ción del objeto patentado se refiere, se halla confirmado
por numerosas Sentencias del Tribunal Supremo, y entre
ellas, como más terminantes en las de fechas 16 de Octubre
20 de 1954, 23 de Enero de 1959, 20 de Marzo de 1964 y otras.

Establecido el concepto expresado, en cuanto a la
amplitud que debe darse a la protección solicitada, se re-
dacta a continuación la Nota de Reivindicaciones, de acuer-
do con lo que se establece en el último párrafo del apar-
25 tado tercero del Artículo 100 de la Ley, sintetizando así
las novedades que se desean reivindicar:

NOTA DE REIVINDICACIONES

En resumen, el privilegio de explotación exclusi-
va que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones si-
30 guientes:

1 1a.- PIEZA DE UNION DE LOS TRAMOS DE UN BURLETE
DE ESTANQUEIDAD PARA APARATOS ELECTRODOMESTICOS, que estan-
do formada por un cuerpo plano de material adecuado que
adopta una configuración en escuadra, cuyas ramas están
5 previstas para introducirse en los extremos huecos de los
perfiles tubulares que definen los tramos o ramas de que se
compone el burlete, estando éste formado concretamente me-
diante la unión de tres ramas o tramos, una horizontal y
dos verticales laterales, determinando un cuerpo único de
10 configuración en U para su aplicación en el frente del para
to electrodoméstico de que se trate, por ejemplo, un horno
de cocina, esencialmente se caracteriza porque una de las
caras de la citada pieza en escuadra presenta en correspon-
dencia con ambas ramas un moleteado transversal y una ranu-
15 ra central y longitudinal, estando ésta prevista para alber
gar el sobrante de la masa de adhesivo utilizada como medio
de fijación entre la propia rama de la pieza en escuadra y
los extremos de los tramos de burlete en el que van aloja-
das tales ramas de la pieza en escuadra; habiéndose previs-
20 to que en la zona central de la repetida pieza en escuadra
se defina un apéndice obtenido por embutición o troquelado
sin desprendimiento de material, apéndice que queda dispues-
to inclinadamente en correspondencia con la cara opuesta a
la del moleteado.

25 2a.- PIEZA DE UNION DE LOS TRAMOS DE UN BURLETE
DE ESTANQUEIDAD PARA APARATOS ELECTRODOMESTICOS, según rei-
vindicación 13, caracterizada porque adopta una configura-
ción rectangular para fijarse sobre los extremos libres de
las ramas verticales del burlete, estando afectada de un mo-
30 leteado transversal y una ranura longitudinal, así como un

1 apéndice inclinado en proximidad al extremo libre.

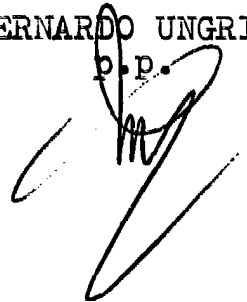
3a.- PIEZA DE UNION DE LOS TRAMOS DE UN BURLETE
DE ESTANQUEIDAD PARA APARATOS ELECTRODOMESTICOS, según rei-
vindicaciones 1a y 2a, caracterizado porque los apéndices
5 previstos tanto en la pieza en escuadra como en la pieza
rectangular están destinados a engancharse en orificios pre-
vistos al efecto en el frente del aparato electrodoméstico
de que se trate.

4a.- Se reivindica por último como objeto sobre
10 el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita:
PIEZA DE UNION DE LOS TRAMOS DE UN BURLETE DE ESTANQUEIDAD
PARA APARATOS ELECTRODOMESTICOS.

Todo conforme queda descrito y reivindicado en
la presente memoria descriptiva que consta de once páginas
15 mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 18 julio 1.985

BERNARDO UNGRIA
p.p.



20

25

30

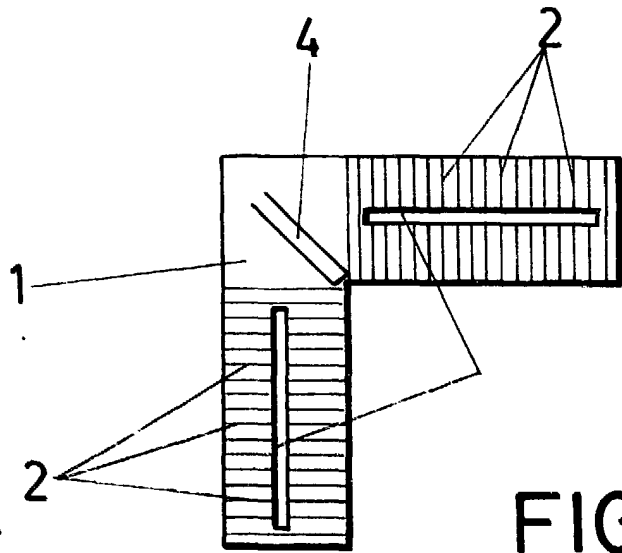


FIG. 1

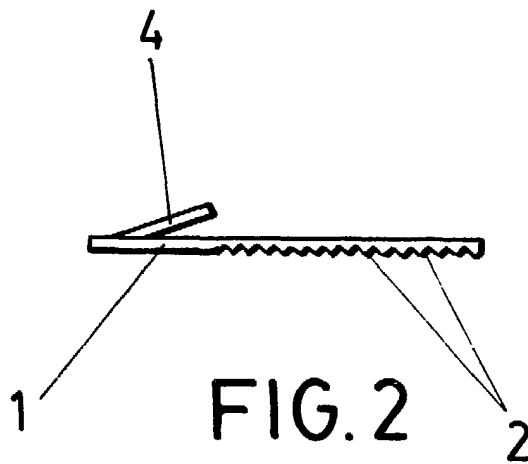


FIG. 2

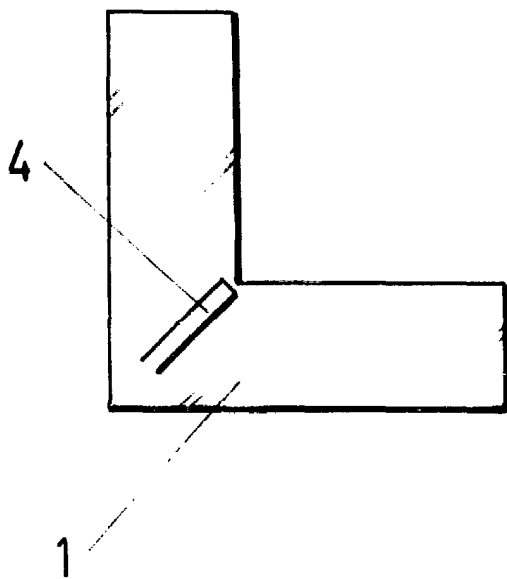


FIG. 3

ESCALA VARIABLE

Madrid, 1^ª de Julio de 1901

BERNARDO UNGRIA

P. P.

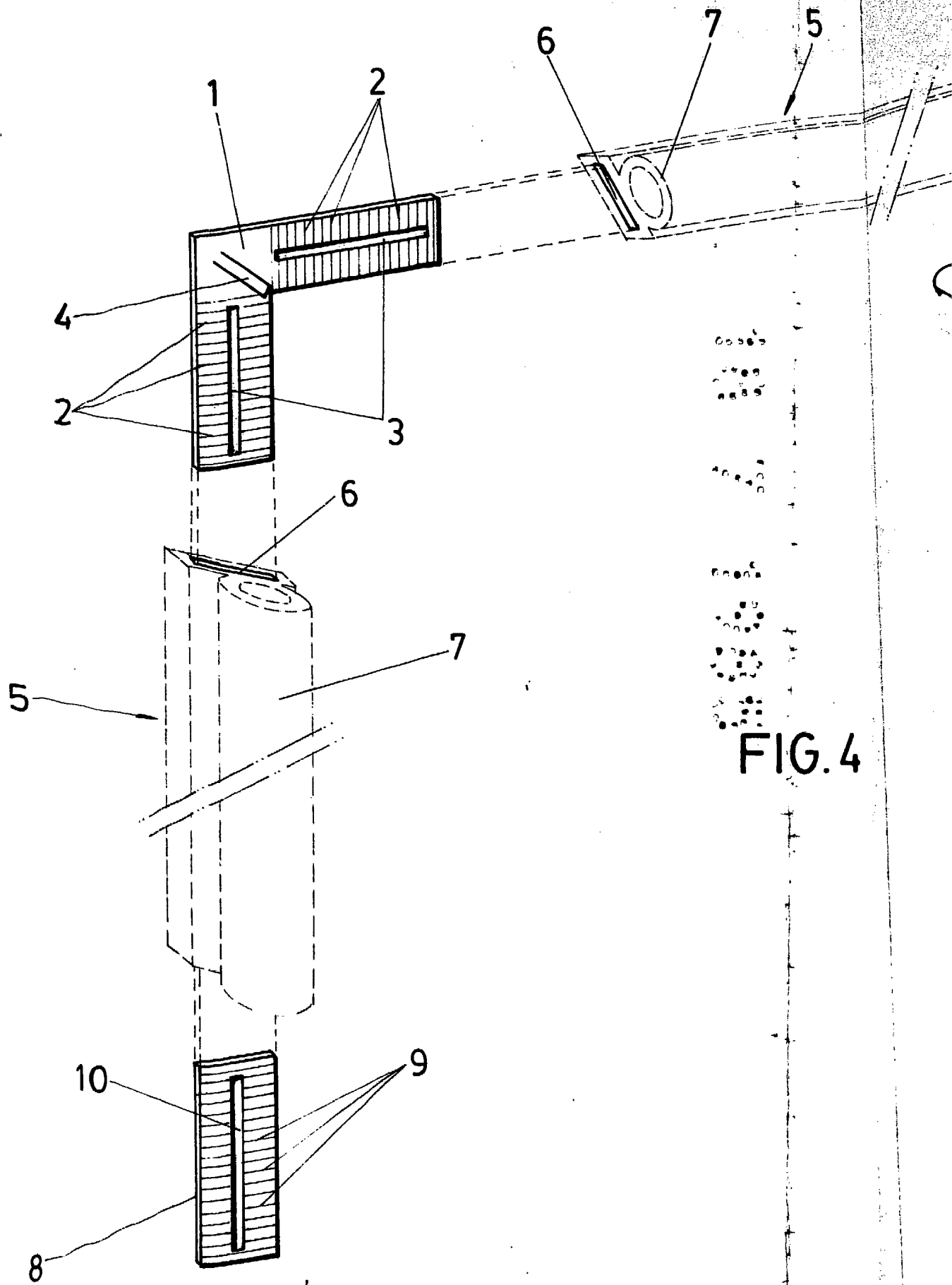
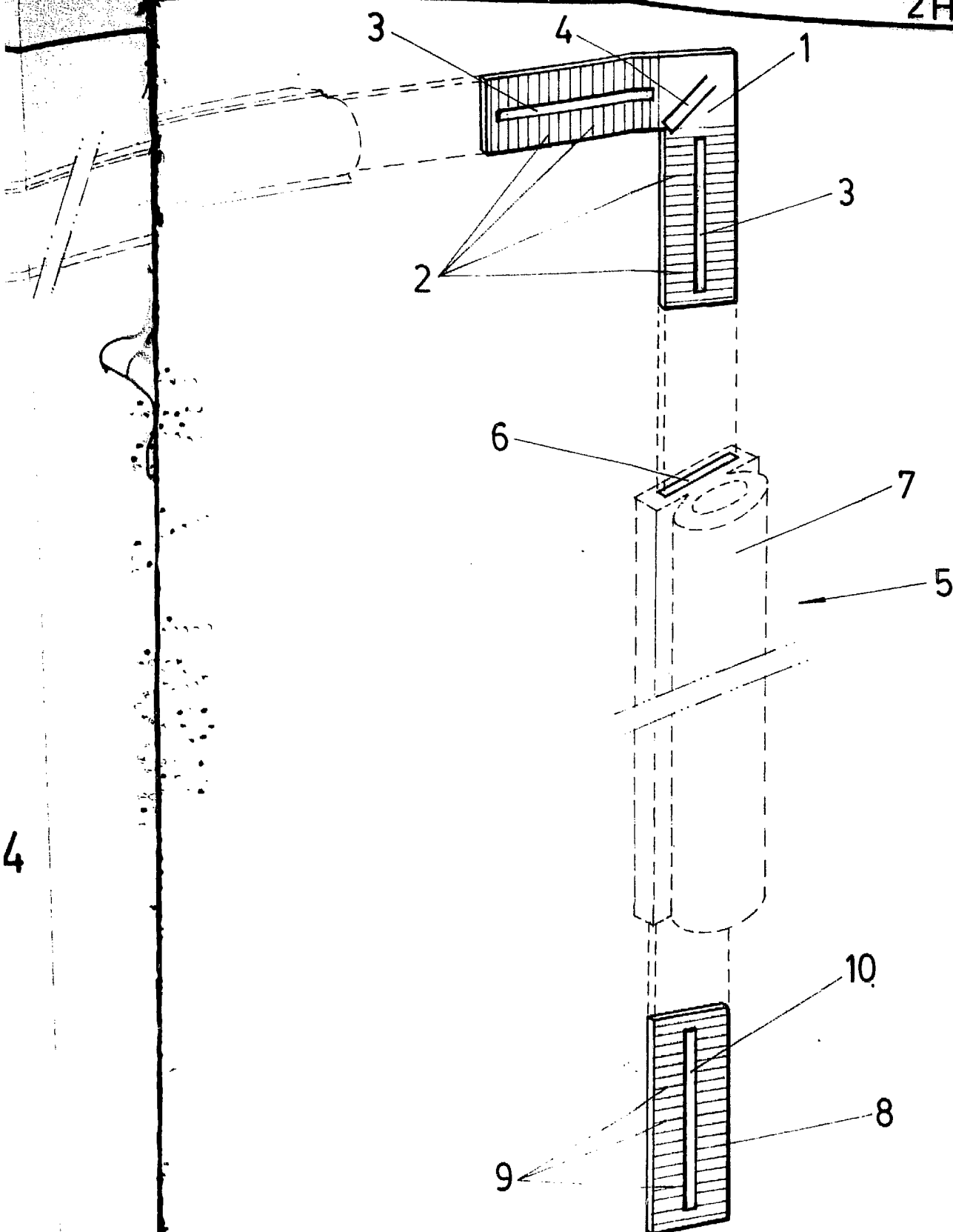


FIG. 4



ESCALA VARIABLE
Madrid, 18 de julio de 1985
BERNARDO UNGRIA
p. p.